

# El saber y la educación en las sociedades de control

Camilo Diagama  
Profesor Escuela de Filosofía y Humanidades  
UPTC

## Resumen:

El uso masivo de las máquinas de la tercera generación ha abierto, desde mediados del siglo XX, la posibilidad de establecer relaciones sociales a distancia que aceleran los procesos productivos e incluso crean otros a nivel global, justamente en cuanto tales máquinas operan una reducción de las distancias; pero esta expansión social de los instrumentos científicos y técnicos también ha patentado el fracaso del proyecto de la modernidad, ha vuelto irrisoria la tarea de realizar la libertad de todos los hombres en condiciones de igualdad, por cuanto señala el advenimiento de un régimen de dominación que tiende a desmembrar las formas institucionales a nivel local, convirtiéndolas en piezas de circuitos integrados según la política del monopolio, y opuestos según las leyes de la competencia, política y leyes homologables en el plano internacional. Se trata de lo que Jean F. Lyotard ha llamado, al final de los años 70, «la condición postmoderna». Siguiendo los análisis de Michel Foucault, Gilles Deleuze ha pensado el acontecimiento político provocado por las transformaciones científicas y técnicas de las últimas décadas como el paso de las sociedades disciplinarias a las sociedades de control. A la luz de estos planteamientos, aquí ofrecemos un diagnóstico de la situación en que se encuentran actualmente el saber y la educación, teniendo en cuenta la función técnica y social que cumplen los procesos de acreditación de las actividades académicas.

**Palabras clave:** saber, educación, enunciados, relaciones de fuerza, estrategias de poder, régimen disciplinario, régimen de control.

## Abstract « Knowledge and education in control societies »

The massive use of third generation machinery has, since the middle of the 20<sup>th</sup> century, opened the possibility to establish long distance relationships that accelerate productive processes and even create others at a global level, for indeed such machines operate a reduction of distances. But this social expansion of scientific and technical instruments has also patented the failure of modernity, it has made the task of achieving all men's freedom under conditions of equality ludicrous, because it signals the fore-coming of a domination regime that tends to dismember institutional forms at local levels, turning them pieces into integrated circuits according to the monopoly policy and opposed according to the laws of competition, policy and laws homologated in the international field. It is what Jean F. Lyotard has called, at the end of the 70's, «the post modern condition». Following Michel Foucault's analysis, Gilles Deleuze has thought of the political occurrence caused by the scientific and technical transformations of the last decades as the step from disciplinary societies to control societies. In light of this postulates, we here offer a diagnose of the situation in which knowledge and education currently stand, taking into account the social and technical role played by accreditation processes of academic activities.

**Key words:** knowledge, education, enunciates, force relationships, power strategies, disciplinary regime, control regime.

## Introducción

Desde la segunda postguerra la civilización mundial experimenta transformaciones científicas y técnicas que han alterado profundamente la dinámica de la educación: la expansión social de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación no solamente ha enriquecido los medios y procedimientos de investigación y de enseñanza, generando un notable incremento de las fuerzas productivas, sino que también ha alterado el estatuto del saber, de la cultura, en la medida en que ha instalado nuevos dispositivos de extracción y distribución de la plusvalía. Los Estados nacionales –vale decir, los aparatos que integran los mercados internos en función de un único mercado externo mundial– se enfrentan al reto de reglamentar la producción y la circulación de bienes y servicios, en el marco de una creciente internacionalización de las actividades productivas, entre las cuales se encuentra la educación misma. Hoy disponemos de un medio universal de divulgación del saber como información, la *internet*, que reduce absolutamente las distancias a la hora de realizar una cantidad considerable de transacciones, un medio que, por esto mismo, facilita en gran medida la formación de redes regionales, nacionales e internacionales de expertos, cada una de las cuales conduce y evalúa las prácticas en un determinado dominio de saber: éstas son las llamadas sociedades de conocimiento, entre las que destacan las instancias de acreditación. Sin embargo, al mismo tiempo presenciamos una gran diversidad de discursos con horizontes irreductibles –y en muchos casos incompatibles–, irreductibilidad que pone en cuestión la pretensión de constituir una humanidad enteramente solidaria: en las

actuales condiciones, el saber se presenta simplemente como un cúmulo de información o de datos, es decir, como un conjunto de valores determinado a partir de criterios exclusivamente operativos, dado que lo universal es el medio de transmisión, y no un interés colectivo que aseguraría la convergencia de los intereses particulares vinculados a los datos.

Así pues, se desvanece aquella imagen del saber que lo mostraba como un patrimonio común de todos los hombres, y a la vez como un camino para cada uno hacia el reino de la libertad; el interés universal por el saber solo puede asimilarse, hoy día, a la utilidad que proporciona al momento de asignar a cada hombre un lugar, más o menos amplio, más o menos estrecho, en los procesos de participación, crecimiento y apropiación de una masa monetaria. Pues si todavía es cierto que, como lo afirman muchos discursos sobre la educación, todos los hombres, sin excepción, deben interesarse por adquirir un saber, no es porque éste contribuya por sí mismo a hacerlos más solidarios unos con otros, ni mucho menos porque exista, en última instancia, un saber que señalaría el fin común de sus inquietudes; es justamente porque tal saber le dará a cada uno la posibilidad de ocupar una instancia de poder en alguno de los circuitos trazados por la inversión de capitales, inversión que representa, en realidad, el único interés universal. Esto explica el hecho de que, en el capitalismo actual, quienes gobiernan principalmente el destino de las sociedades no sean, propiamente hablando, los más sabios –si se entiende por sabiduría el conocimiento del relato que integra de manera coherente los valores de una sociedad, legitimando todas sus prácticas–; pero también explica que estos personajes sean, sin duda

alguna, quienes ordenan la producción de la información y quienes determinan los mecanismos de su difusión o comunicación, actividades que les exigen ser los más informados y quienes más se comunican (sólo en este sentido los «poderosos» de nuestra época «saben más» que quienes están a su servicio). Tal problema del saber entendido como información, el de su relación con el poder, también afecta, aún en mayor medida, a las instituciones educativas: las cuestiones académicas tienden cada vez más a subordinarse a las técnicas administrativas, a lo que acertadamente se ha llamado la gestión social del conocimiento; y los procesos de formación se ponen crecientemente al servicio de las estrategias de mercado, en principio, a la sobreoferta de fuerza de trabajo calificada.

Pero no basta con anunciar la situación crítica en que se hallan hoy las escuelas del mundo entero, no basta con denunciar la complicidad que existe entre la imagen de un saber universal, que serviría para superar todos los conflictos de intereses, y el ejercicio de un poder global, que cumpliría una función idéntica en todas y cada una de las formaciones sociales; porque si bien no son lo mismo, el saber y el poder son complementarios en toda sociedad, siempre se implican en su diferencia: el primero es el conjunto de formas de enunciación y de visibilidad que configuran un campo social e histórico, y el segundo la estrategia de fuerzas que determina las relaciones entre las formas enunciables y las visibles; de modo que cualquier regla de saber es determinada por un ejercicio de poder efectuado en ella, así como cualquier ejercicio de poder (que no debe ser confundido con la pura violencia) supone una técnica de saber por la que se efectúa. La crisis generalizada que enfrentan actualmente las instituciones de

enseñanza no se explica, por tanto, por la sola complicidad entre las formaciones de saber y las estrategias de poder (complicidad que, como hemos dicho, existe en toda sociedad), sino por una serie de prácticas sociales que vienen modificando políticamente (es decir, estratégicamente) dichas formaciones de saber, constituyendo un complejo relativamente armónico entre la comunicación universal y la mediática global. En virtud de este complejo, el saber inviste un carácter mercantil, y la escuela se ve comprometida cada vez más con gran cantidad de funciones empresariales. Si no hacemos el esfuerzo de pensar en qué consiste el nuevo estatuto del saber y a qué régimen político obedece, nunca comprenderemos por qué éste es considerado hoy día como uno de los recursos más importantes en la competencia mundial por el poder, por qué la «cuestión del saber en la edad de la informática es más que nunca la cuestión del gobierno»<sup>1</sup>. Lo problemático de esta cuestión, desde el punto de vista de la educación o la pedagogía, reside justamente en saber qué tipo de gobierno cobra fuerza con el uso de los medios de información y comunicación, así como también en poder establecer la nueva imagen del saber que este modo de gobierno pone en juego.

### **1. La nueva imagen del saber: la condición postmoderna**

Examinemos los presupuestos de una cierta manera de concebir el saber que caracteriza al proyecto de la modernidad desde finales del siglo XVIII, y que todavía hoy anima muchos discursos sobre la educación. Tal concepción

1 Lyotard, Jean-François. *La condición postmoderna. Informe sobre el saber*, traducción de Mariano Antolín Rato, ed. Cátedra, Madrid, 1989, p. 24.

supone, en primer lugar, que el saber deriva de una facultad inherente a la especie humana, la razón, en virtud de la cual cada hombre se interesa por comprender y comunicar, libre o autónomamente, una verdad que debe ser reconocida por todos: entendido de este modo, el saber se identifica con la ciencia, y como tal, manifiesta un sentido común del hombre, al que se somete todo lo conocido. Por consiguiente, en segundo lugar, dicha concepción implica que la historia del saber conforma una memoria única, un cúmulo de conocimientos orientado en un solo sentido, el único capaz de conducir a la humanidad en su conjunto hacia un fin universal –hacia el consenso de las libertades: desde esta perspectiva, el saber expresa un buen sentido de la historia, en tanto que obedece a una razón moral. Ambos aspectos, sentido común del hombre y buen sentido de la historia, señalarían entonces los dos objetivos fundamentales de la educación o de la transmisión del saber: ésta sería la función mediante la cual los individuos ejercitan la facultad de los conocimientos y conquistan la autonomía, tanto en el dominio especulativo cuanto en el dominio moral; y en consecuencia, contribuiría a constituir una sociedad en la que todos los hombres comparten los mismos valores y obedecen a las mismas normas, una sociedad en la que todos los individuos, sin excepción, participarían de una cultura común.

Ahora bien, como lo ha mostrado Lyotard, nuestra experiencia actual pone en cuestión tales presupuestos, y ello es así porque el saber aparece hoy día como una multiplicidad de códigos, una pluralidad de juegos de lenguaje remitiendo a dominios irreductibles, diferentes no solamente por la naturaleza de sus objetos, sino también por sus propias reglas de construcción. El sentido común del hombre,

fundado en la autonomía de su entendimiento y de su voluntad, en la razón que determina la libertad, no puede sostenerse incondicionalmente ante el hecho de que los códigos no exigen el desarrollo de las mismas capacidades, no tienen los mismos criterios, ni persiguen un mismo interés. No todo el saber es científico o racional, y ni siquiera remite al conjunto de los conocimientos...

El conocimiento sería el conjunto de los enunciados que denotan o describen objetos, con exclusión de todos los demás enunciados, y susceptibles de ser declarados verdaderos o falsos. La ciencia sería un subconjunto de conocimientos. También hecha de enunciados denotativos, impondría dos condiciones suplementarias para su aceptabilidad: que los objetos a los que se refieren sean accesibles de modo recurrente y, por tanto, en las condiciones de observación explícitas [criterio de verificabilidad y falsabilidad]; que se pueda decidir si cada uno de esos enunciados pertenece o no al lenguaje considerado como pertinente por los expertos [criterio de notación].

Pero con el término saber no se comprende solamente, ni mucho menos, un conjunto de enunciados denotativos, se mezclan en él las ideas de saber-hacer, de saber-vivir, de saber-oír, etc. Se trata entonces de unas competencias que exceden la determinación y la aplicación del único criterio de verdad, y que comprenden a los criterios de eficiencia (cualificación técnica), de justicia y/o de dicha (sabiduría ética), de belleza sonora, cromática (sensibilidad auditiva, visual) etc.<sup>2</sup>.

Así pues, si entendemos por saber el conjunto abierto de todos los enunciados que han sido conservados desde el pasado hasta el presente de las sociedades humanas, observamos que este conjunto presenta no solamente

2 Lyotard, *ibid.*, capítulo 6: «Pragmática del saber narrativo», p. 43-44.

enunciados denotativos (verdaderos o falsos), sino también enunciados de diversos tipos: enunciados prescriptivos (mandatos, ruegos), performativos (promesas, decisiones, declaraciones), interrogativos (preguntas) y enunciados valorativos (afirmaciones y negaciones)<sup>3</sup>. Los conocimientos y las ciencias son juegos de lenguaje que se caracterizan por el predominio de los enunciados denotativos, pero existen sistemas de signos que dan preeminencia a las prescripciones, como los códigos jurídicos y los reglamentos institucionales; o bien a las actuaciones, a las *performances*, como las guías técnicas, los códigos contractuales y los amorosos; o bien a las valoraciones, son los mitos, las filosofías y las artes. Ocurre que un mismo juego de lenguaje, un mismo código involucra todos los tipos de enunciados, pero difiere de los demás por la preponderancia de un tipo sobre los otros, y por la naturaleza singular de los valores que afirma: un código penal, por ejemplo, pone en juego enunciados denotativos, pero en él predominan los prescriptivos, aquellos que afirman su valoración judicial. En una palabra, *el saber es una multiplicidad de códigos o juegos de lenguaje que excede el ámbito de lo verdadero y lo falso, el dominio de las ciencias, en cuanto está compuesto también por enunciados que requieren el ejercicio de otro tipo de competencias.*

3 Sobre los tipos de enunciado, y los juegos de lenguaje que conforman los enunciados según el predominio de un tipo sobre otro, cf. Lyotard, *ibid.*, capítulo 3: «El método: los juegos de lenguaje», p. 25-28. Lyotard retoma la concepción de la pragmática del lenguaje de los estudios de los siguientes analistas: Ch. Peirce, Ch. W. Morris, O. Neurath, R. Carnap, J. L. Austin, J. L. Searle, J. Habermas, O. Ducrot, J. Poulain, y sobre todo destaca el trabajo de L. Wittgenstein.

Asimismo, si bien cada código o familia enunciativa constituye la memoria colectiva de una sociedad, la heteromorfia de los códigos no es totalizable en un tiempo marcado por valores universales, por símbolos reconocidos igualmente en el seno de una sociedad cosmopolita; por el contrario, tal heteromorfia expresa conflictos entre las sociedades, entre sus respectivas memorias, de los que se diría que trazan una geografía polémica y crítica, más que una historia del consenso y de la verdad. No todos los códigos presentan una misma verdad, ni responden a una misma idea de eficacia, de justicia, de felicidad, de belleza. Las comunidades llamadas primitivas, por ejemplo, poseen códigos que no responden a los criterios científicos de notación, verificabilidad y falsabilidad, pese a lo cual tales códigos le permiten a estas sociedades obtener un dominio relativo de su entorno natural, a la vez que indican el estatuto de cada hombre y sus posibles relaciones con los otros; no obstante, cuando funcionan, dichos códigos no dejan de conjurar y anticipar, de oponerse a la codificación de Estados y de ciudades que coexisten con estas sociedades<sup>4</sup>. Desde otro punto de vista, un procedimiento de creación en el plano de las artes puede requerir de tal o cual conocimiento para producir un efecto sensible, pero el valor estético de este conocimiento no es determinado por su verdad (lógica), no por su función denotativa,

4 Sobre la pragmática de los signos más allá del marco formal del análisis lingüístico, pragmática que distingue tipos de formaciones sociales, de los que las lenguas son inseparables, cf. Deleuze, G. y Guattari, F. *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*, traducción de José Vázquez Pérez, ed. Pre-textos, Valencia, 2000, capítulo 4: «20 de noviembre 1923. Postulados de la lingüística», p. 81-116, y capítulo 5: «587 a. J.C.-70 d. Sobre algunos regímenes de signos», p. 117-153.

sino por su utilidad a la hora de materializar el efecto deseado (la obra de arte); de aquí que los diversos procedimientos de creación estética, incluso si se desenvuelven en el mismo campo, el de la pintura, por ejemplo, no ostenten en lo absoluto un único valor de belleza: la belleza de un cuadro de Mondrian no es comparable con la de uno de Pollock, las técnicas empleadas y los efectos pictóricos alcanzados por uno y otro autor son radicalmente distintos; por lo demás, si llegara a concederse que hay algo «verdadero» en la obra de estos pintores, diríase que la diferencia de sus estilos presenta verdades pictóricas irreductibles, que conciernen no solamente al modo de componer las imágenes, sino también a sus respectivos modos de experimentar con la vida y el cosmos. Incluso podemos notar la divergencia de criterios creativos en el dominio de la ciencia contemporánea, donde las investigaciones ya no pretenden edificar una única racionalidad que aseguraría el consenso de la comunidad científica, sino que se esfuerzan por inventar nuevas racionalidades, otras reglas de argumentación, otros procedimientos de prueba, que polemizan con las reglas y con los procedimientos existentes<sup>5</sup>. Y la dimensión polémica es tanto más vasta si consideramos que la historia del saber es la historia de las sociedades, cuyo dominio excede el de la historia de las ciencias. En suma, *lejos de asegurar*

5 Sobre los procedimientos de argumentación y prueba en las ciencias contemporáneas, cf. Lyotard, op. cit., ibid, capítulo 13: «La ciencia postmoderna como investigación de inestabilidades», p. 99-108. Y sobre la multiplicidad de los sistemas de referencia de las ciencias, y la imposibilidad de reducirlos a uno solo, cf. Deleuze y Guattari, *¿Qué es la filosofía?*, traducción de Thomas Kauf, ed. Anagrama, Barcelona, 1994, capítulo 5: «Funciones y conceptos», p. 117-163.

*la convergencia de los discursos con respecto a un único valor de origen (la libertad de la humanidad), la historia del saber presenta sentidos divergentes.* La condición postmoderna es esta imagen del saber: un espacio de dispersión de enunciados heteromorfos.

Siguiendo a Lyotard, un enunciado es una serie de palabras o caracteres que da forma al acto por el cual un destinador le habla a un destinatario sobre un referente. El enunciado presenta, pues, el acto de un destinador (o emisor), la forma dada a un referente por la serie en cuestión (el mensaje), y la percepción de esta serie por un destinatario (o receptor): el enunciado es emitido por un destinador, dirigido a propósito de un referente o contenido («aquello de lo que el enunciado trata»)<sup>6</sup>, y recibido por un destinatario. Existen tipos de enunciados, que señalan distintas formas de relación entre el emisor, el contenido del mensaje y el receptor. Un enunciado denotativo es la serie de caracteres o palabras por la cual el emisor afirma un estado actual del referente y se sitúa en una *posición de conocimiento* frente a este contenido; esta serie presenta una forma que modela el estado del referente, y que se corresponde (o no) con dicho estado en un *plano de observación* limitado; y el receptor puede afirmar o negar el enunciado denotativo, en tanto que éste le da *la posibilidad de situarse en el mismo plano de observación del emisor.* (Por ejemplo, el enunciado: «la universidad está enferma», pronunciado por un profesor en el marco de una entrevista). Pero la relación cambia en el caso de un enunciado prescriptivo, mediante el cual el emisor exige una acción (u omisión) por parte del receptor, situándose en una *posición de demanda* con respecto a éste; la serie de caracteres o

6 Lyotard, op. cit., p. 25-26.

palabras ordena y dirige la acción del receptor hacia el referente en un *plano de obligación* reglamentado; y el receptor puede actuar (o no) en conformidad con el enunciado prescriptivo, en cuanto éste le da *la posibilidad de obedecer (o desobedecer) a la obligación instaurada por el emisor*. (Ejemplo, el enunciado: «hay que proporcionar medios a la universidad», pronunciado por el rector de la misma). Y Lyotard menciona un tercer caso, el del enunciado performativo, cuya forma presenta el acto por el cual el emisor modifica el estado actual del referente, situándose en una *posición de propiedad* con respecto a éste, la serie de caracteres o palabras expresa la modificación de ese estado *en un plano técnico o de operaciones*, y el receptor debe aceptar inmediatamente el nuevo estado del referente, por cuanto el enunciado fija *una condición de uso* del mismo. (El enunciado del rector: «la universidad queda abierta»). En síntesis, el enunciado denotativo expresa la exigencia según la cual el emisor y el receptor deben estar de acuerdo respecto del estado actual del referente, siempre que se encuentren en las mismas condiciones de observación; el enunciado prescriptivo hace explícita una orden dirigida al receptor por el emisor, y exige una acción (u omisión) del primero en relación con el referente; y finalmente, el enunciado performativo «informa» una transformación del referente por el acto de palabra del emisor, y modifica inmediatamente la relación del receptor con ese referente. Puede observarse entonces que el criterio de validez o de legitimidad de los enunciados denotativos es la verdad, el de los prescriptivos la justicia, y el de los performativos la eficiencia o la eficacia. También puede observarse que todo enunciado, cualquiera que sea, remite a una relación social.

A partir de este análisis, Lyotard afirma que en las sociedades postindustriales la legitimidad del saber, la condición de su ejercicio parece fundada, generalmente, en el criterio de eficacia o de performatividad. Allí donde el régimen capitalista presenta un desarrollo técnico y tecnológico más elevado –nos dice–, el lazo social formado por el lenguaje no está fundado tanto en la descripción de los referentes, ni en la prescripción de las acciones que los receptores han de realizar, sino en los modos de operación por los cuales los emisores modifican directamente el estado de los referentes, y prescriben indirectamente las percepciones de los receptores. Se valora el saber según un criterio de eficiencia caro al capitalismo actual: obtener el máximo de información y de modificación con un «mínimo de energía empleada»<sup>7</sup>, un mínimo relativo, desde luego, puesto que se trata de la inversión requerida para obtener el máximo beneficio o la mayor utilidad (de hecho, la inversión es enorme; sólo es mínima en relación con este máximo). En consecuencia, el saber es objeto de un interés común a todos los hombres únicamente en la medida en que permite acondicionar sus distintas actividades al régimen comercial y financiero de la producción capitalista, a fin de aumentar el beneficio que estas instancias proporcionan; fuera de este régimen, como lo hemos dicho,

7 Así caracteriza Lyotard el ámbito de lo performativo. Cf. op. cit., p. 83: «[Las técnicas remiten a juegos de lenguaje que dan predominio a los enunciados performativos]. Obedecen a un principio, el de la optimización de las actuaciones: aumento del *output* (informaciones o modificaciones obtenidas), disminución del *input* (energía gastada) para obtenerlos. Son pues, juegos en los que la pertinencia no es ni la verdadera, ni la justa, ni la bella, etc., sino la eficiente: una «jugada» técnica es «buena» cuando funciona mejor y/o cuando gasta menos que otra.»

remite a una multiplicidad de intereses irreductibles. Lo cual significa que la mayor parte de las actividades que llevan a cabo los receptores está sujeta a las frecuentes modificaciones o reformas que unos pocos emisores, considerados expertos y propietarios, operan sobre aquellos referentes que se encuentran bajo su gobierno, y que están destinados a la oferta de servicios: el saber es un servicio, debe ante todo ser útil o servir. Performatividad dominante que no implica, como puede notarse, que los planos de observación y de obligación desaparezcan, sino que, por el contrario, propende por su multiplicación; lo que ocurre es que las funciones denotativas y las prescriptivas se encuentran relativamente integradas y condicionadas por los códigos que rigen los planos de operaciones, razón por la cual la relativa integridad de una sociedad postindustrial no es especulativa ni moral, sino técnica. Al mostrar que el predominio del criterio de eficiencia es la última vía para concebir el conjunto de las sociedades como un todo unitario y homogéneo, Lyotard no sólo señala una nueva condición del saber, sino también la forma de expresión de una cierta política, de una cierta estrategia puesta en práctica por las instituciones del capitalismo contemporáneo, para hacer de los hombres piezas de un circuito de acciones, bienes y servicios.

En efecto, quizá uno de los temas más importantes del análisis de Lyotard consista en concebir el saber como la forma de expresión de unas relaciones sociales entre fuerzas, relaciones que sin embargo son irreductibles al orden del discurso, puesto que lo vinculan con formas de visibilidad complementarias a los enunciados (el eje de la referencialidad). Más allá de su aspecto

lingüístico o formal, los ejemplos que el filósofo nos da para distinguir los tipos de enunciados y los juegos de lenguaje destacan todos una función polémica entre un emisor y un receptor, cada uno de los cuales tiene siempre un estatuto en relación con el otro (profesor, rector, estudiante), en un campo de visibilidad (la universidad): la tipificación de los enunciados señala distintos modos de actualización de unas relaciones de poder en este campo, es decir, distintas maneras en que los actos de palabra de los emisores pueden afectar a los de los receptores, y distintas posibilidades de reacción de los receptores en relación con lo dicho por los emisores. En todo caso, el lenguaje siempre remitirá, implícita o explícitamente, a obligaciones sociales y políticas, porque su práctica exige la enunciación, ora de descripciones, ora de prescripciones, ora de actuaciones, entre los emisores y receptores inscritos en tal o cual formación institucional. Por ello, la distinción de los tipos de enunciados sigue siendo formal, puramente lingüística, si no se la relaciona política o funcionalmente con el espacio-tiempo histórico, con el campo social en el que estos enunciados son producidos. Creemos, con Lyotard, que las instituciones de nuestra época dan al saber un carácter eminentemente operativo, entendiendo que la transmisión de los enunciados depende cada vez más de las máquinas de información y comunicación, y en este sentido la difusión de las descripciones, las prescripciones, las interrogaciones, etc., está sujeta en gran medida a las operaciones de la informática, la telemática y la cibernética; pero es evidente que esta operatividad no se explica tanto por la forma de los juegos de lenguaje, por la tipificación rigurosa de los enunciados, cuanto por un singular régimen de poder que relaciona las fuerzas de las sociedades a través de tales

máquinas, modificando los campos de visibilidad en la actualidad.

De cualquier manera, la performatividad actual del saber muestra que el proyecto de emancipación, tanto en su vertiente especulativa cuanto en su vertiente práctica o voluntarista, ya no puede sostenerse. Es cierto que, desde un principio, el alcance de ese proyecto en el plano de los hechos estuvo restringido a los límites de los Estados nacionales, pues, en efecto, la tarea de organizar las actividades de una población hacia la consecución de un interés común a todos los ciudadanos, ha sido la función propia de las instituciones estatales desde finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. Es precisamente en este momento, y en relación con tal propósito, que adquiere todo su sentido la estrategia de la educación *pública*: cada aparato de Estado asume la función de hacer ciudadanos, de formar individuos mediante el gobierno de las competencias requeridas para enriquecer la vida de la población; el saber es presentado entonces como un patrimonio nacional (también de la humanidad), y la educación aparece como un derecho del pueblo garantizado por las políticas estatales. Mientras la transmisión del saber estuvo reglamentada, en última instancia, por los aparatos de Estado, el proyecto de emancipación poseía todavía alguna credibilidad y cierta eficacia. Pero tales aparatos han perdido fuerza en la difusión del saber desde el momento en que esta función se hizo dependiente de un soporte tecnológico proporcionado por las empresas de las telecomunicaciones; desde el momento en que, por esto mismo, el saber ha adquirido el estatuto de mercancía, en calidad de información, y el capital se ha concentrado en torno a la actividad de las corporaciones multinacionales. Pues, en cuanto información,

el saber ha dejado de ser el código que inscribe a los hombres en el seno de un territorio local, o bien estatal, y tiende a convertirse en una red global de flujos de conocimiento, que sólo se despliega en cuanto los conjuga con la circulación de flujos de dinero, circulación que, desde la segunda postguerra y, más intensamente, con el derrumbe del modelo del Estado de bienestar, se encuentra impulsada por las empresas transnacionales, y por las instituciones financieras que programan el crecimiento de su capital en el plano internacional (Banco Mundial, FMI, BID).

En este panorama, el interés social de todo saber, el valor de todo juego de lenguaje parece que reside exclusivamente en su adaptabilidad a las condiciones del mercado mundial, es decir, en el grado de probabilidad con que puede ser utilizado para optimizar las actuaciones del proceso de acumulación capitalista. El saber vale en la medida en que se vende, y vale tanto más, en cuanto más se paga por él, en cuanto crece su demanda; de modo que forma un circuito análogo al de la moneda, según el cual se divide, como ésta, en informaciones de pago e informaciones de crédito o de inversión. La educación deja de ser un derecho público y asume la forma de una propiedad intelectual; la formación del ciudadano como política estatal que garantiza la participación de la persona en el espíritu de la nación, se encuentra subordinada a la información precisada por el usuario para participar del capital acumulado. Y como el proceso de acumulación ya no está dirigido por una política estatal de protección de las inversiones nacionales, sino por una política comercial y financiera a cargo de los agentes que detentan el capital multinacional, ocurre entonces que la transmisión del saber está condicionada por una serie de programas cuyo

único criterio es la eficiencia de los circuitos internacionales que abastecen el mercado mundial. «El antiguo principio de que la adquisición del saber es indisociable de la formación (*Bildung*) del espíritu, e incluso de la persona, cae y caerá todavía más en desuso»<sup>8</sup>.

En resumen, el saber deja de ser experimentado como el código que integra a los hombres en un espacio-tiempo social limitado, en un territorio formado por lazos locales, y tiende a exteriorizarse cada vez más en un conjunto heteromorfo de técnicas, conjunto que sólo integra a los hombres en la medida en que hace de ellos piezas de tal o cual circuito de capital, al mismo tiempo que los divide, los opone entre sí, en tanto que motiva a cada uno a competir con los otros en términos de fuerza y de dinero; todo ello en nombre de la conquista, siempre relativa, de una parte del mercado mundial. En este sentido, Lyotard afirma que el saber tiende a ser legitimado, generalmente, por una función performativa, autorizado fundamentalmente por enunciados operativos.

## 2. Las estrategias de la educación en el capitalismo: disciplinas y control

Hemos dicho que la operatividad característica del saber en la civilización mundial expresa una transformación de las estrategias del capitalismo. ¿En qué consiste, más precisamente, tal transformación? Michel Foucault ha mostrado cómo desde el siglo XVIII las instituciones de las sociedades occidentales se han caracterizado por cierto modo de ejercicio de poder que ya no tiene

por función, como en las sociedades feudales y absolutistas, extraer fuerzas y productos de un territorio, de una comunidad, ni por forma de expresión un derecho soberano de dar muerte o dejar con vida; en cambio, la función de este modo de ejercer el poder es la de «constituir una fuerza productiva cuyo efecto deba ser superior a la suma de las fuerzas elementales que la componen»<sup>9</sup>, objetivo que sólo puede ser alcanzado empleando tácticas para administrar la vida de los hombres y, en caso de que éstos no se acoplen a aquellas, abandonarlos a la muerte. El derecho a la vida y los derechos del hombre, el derecho a la educación, expresiones tan invocadas por los sistemas jurídicos modernos, deben sin duda su aparición al desarrollo de este modo de ejercicio de poder, a la expansión de esta estrategia<sup>10</sup>. Foucault ha mostrado que, desde finales del siglo XVII, una estrategia de gobierno, dedicada a administrar la vida, va superponiéndose poco a poco a la antigua estrategia de soberanía (la de matar con justicia), hasta llegar a dominarla casi por completo a finales del siglo XVIII y en el siglo XIX. Lo cual no significa, sin embargo, que la soberanía desaparezca, ni aún en nuestros días (pues los Estados actuales son todavía instituciones

8 Lyotard, op. cit., *ibid.*, p. 16.

9 Foucault, Michel, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, ed. Siglo XXI, «II. Disciplina», Cap. 1. «Los cuerpos dóciles», p. 168.

10 Cf. Foucault, *Historia de la sexualidad 1: La voluntad de saber*, ed. Siglo XXI, «V. Derecho de muerte y poder sobre la vida», p. 175-176: «El «derecho» a la vida, al cuerpo, a la salud, a la felicidad, a la satisfacción de las necesidades; el «derecho», más allá de todas las opresiones o «alienaciones», a encontrar lo que uno es y todo lo que uno puede ser, este «derecho» tan incomprensible para el sistema jurídico clásico, fue la réplica política a todos los nuevos procedimientos de poder que, por su parte, tampoco dependen del derecho tradicional de la soberanía».

soberanas), sino que desde el siglo XVIII, precisamente desde el momento en que empiezan a llamarse *nacionales*, los Estados han tenido que modificarse radicalmente en función de la organización de la vida de los hombres, de la administración de su conducta, de tal manera que el ejercicio de la soberanía ha estado sujeto a la práctica del gobierno<sup>11</sup>.

Se ve claramente que este acontecimiento señala la emergencia del capitalismo industrial, el surgimiento de un nuevo modo de explotación del hombre por el hombre, que Marx «descubrió» con su genio irónico y crítico. Sin duda Foucault presupone el análisis de Marx en torno a las relaciones sociales de producción determinantes en la edad del capitalismo (o mejor, en sus edades); supone el problema estructural de la dependencia económica y de la diferencia política entre las clases sociales. Pero también ha ido más lejos: ha mostrado cómo ese modo de producción llamado capitalismo (industrial) es el efecto de conjunto de una serie de tácticas políticas de origen muy diverso –algunas inventadas por la Iglesia cristiana (católica y protestante), otras creadas en la milicia, otras, finalmente, en el mundo burgués–, que se han desplegado y conjugado en el espacio-tiempo de las sociedades europeas, desde finales del siglo XVI hasta nuestros días. Se podría decir que Foucault analiza la historia de las tácticas, siempre políticas, que han dado lugar a la aparición del capitalismo, y que no se confunden con la organización de las clases al interior de los Estados nacionales, sino que integran el tejido micro-social del que emerge

11 Cf. Foucault, «La 'gubernamentalidad'», en *Estética, Ética y Hermenéutica*, ed. Paidós, traducción de Ángel Gabilondo, Obras esenciales vol. 3, p. 175-197.

esta organización. Se trata de un análisis que permite pensar las relaciones políticas más allá (o más acá) de los problemas de la macroeconomía y del derecho, y situarlas en todos los espacios de interacción social: no solamente el Estado y los partidos, sino también la familia, la empresa, la escuela, funcionan articulando relaciones de poder, relaciones que sólo en última instancia se conjugan en un aparato político centralizado y jerarquizado. Llamaremos estrategia, con Foucault, a la serie concertada de tácticas que relaciona las fuerzas en un campo social.

Así pues, siguiendo a Foucault, en los siglos XVIII y XIX una estrategia de gobierno se superpone, predomina sobre la antigua estrategia de soberanía. Pero existen dos maneras complementarias de ejercer el gobierno en la modernidad, dos maneras distintas de administrar la vida, e incluso sería mejor hablar de dos estrategias correlativas: de un lado, la práctica de la *disciplina*, que se encarga de provocar a la vez la mayor utilidad y la mayor docilidad de una multiplicidad de cuerpos, organizando su actividad en un espacio cerrado de vigilancia; y del otro, la práctica del *control*, cuya función es la de gestionar la vida de una población, mediante el registro y el acondicionamiento de sus diversas actividades particulares, en un espacio abierto de información y de comunicación (importancia de la estadística). La disciplina y el control son las dos estrategias que transformaron a las sociedades feudales en sociedades capitalistas. No obstante su complementariedad, la disciplina es anterior al control, puesto que éste ha requerido, desde su nacimiento, una población disciplinada: ha sido necesario que los cuerpos de los hombres se encontraran integrados en ciertos espacios urbanos de encierro (la familia, la escuela, el

cuartel, la fábrica y, en última instancia, la prisión), para que fuese posible llevar a cabo el registro de las actividades que realizaban en masa. Durante los siglos XVIII, XIX, y aún durante la primera mitad del XX, los espacios de encierro en Occidente fueron los focos primordiales de intervención al momento de tratar los fenómenos de natalidad, de alfabetización, de producción, etc.; las instituciones occidentales de este periodo ejercían sus funciones a través de prácticas eminentemente disciplinarias, de las que derivaban las prácticas de control. Habrá que esperar a la segunda mitad del siglo XX para que la disciplina se encuentre subordinada al ejercicio del control, es decir, para que la dinámica de los cuerpos vigilados comience a depender de los dispositivos de registro a distancia. Pero aunque el control consolide cada día más fuertemente su hegemonía, la disciplina será por mucho tiempo su complemento indispensable.

Volvamos al caso específico de la educación. Desde el siglo XVIII el cumplimiento de esta función social ha exigido: 1) agrupar y distribuir unos cuerpos (los de los estudiantes, pero también de los profesores) en unos espacios cerrados (la escuela, el aula, el laboratorio, etc.); 2) determinar la actividad que cada grupo debe realizar (escribir, leer, cuantificar, etc.), y el modo de realizarla (sentados con las manos en la mesa, por ejemplo); 3) organizar esta actividad con otras en el tiempo bajo la inspección constante, aunque discontinua, de una serie de autoridades (inspección de los profesores sobre los estudiantes, como mínimo, pero también de los directores de departamento sobre los profesores, del rector sobre los directores, etc.). Siguiendo este modelo disciplinario, cada autoridad educativa gobierna

una etapa del proceso de enseñanza al que está sujeta una multiplicidad de individuos, regulando la actividad de esta multiplicidad en un espacio cerrado de vigilancia, durante un lapso de tiempo determinado. La vigilancia es constante, pues asegura que los cuerpos realicen sin pausa una actividad particular, y no otra, hasta el momento en que la autoridad lo considere suficiente. Pero la vigilancia también es discontinua, pues precisa de una larga serie de relevos en el tiempo, que haga posible el desplazamiento de la autoridad de un individuo a otro según los rangos o grados de responsabilidad (caso del monitor, por ejemplo), y el cambio de la actividad en el paso de un espacio a otro (del aula al laboratorio, por ejemplo). De este modo, el régimen de vigilancia dispone los cuerpos en un espacio celular, individualizante, donde la actividad realizada por cada uno está sujeta al lugar, al modo y al momento señalados por una autoridad; pero este régimen precisa que este espacio se encuentre artificialmente aislado de una exterioridad, y poblado en su interior por cierta multiplicidad homogénea, a fin de que la diversidad de las actividades pueda ser organizada siguiendo un orden temporal previamente establecido, es decir, recorriendo una sola línea de tiempo ordenada en segmentos comparables y sucesivos (por ejemplo, el orden de los grados en la formación académica). El espacio disciplinario de la escuela permite comparar la actividad de cada individuo con la de cualquier otro, y evaluarlas a partir de la línea del tiempo que debe consagrarse a la institución. Es así como la educación disciplinaria ha moldeado una multiplicidad de cuerpos y conciencias, sometiéndolos a un proceso predeterminado por el régimen que coordina la sucesión de los espacios que todos esos cuerpos deben recorrer, y por el orden cronológico que

compromete a cada conciencia con una serie de actividades idénticas para todos. Practicando esta estrategia, hace más de dos siglos que cada una de las instituciones occidentales (la familia, la escuela, el Estado) ha trabajado por la formación de un conjunto de individuos relativamente iguales, semejantes, constituidos como células de una sociedad artificialmente cerrada y homogénea –cerrada, aún cuando pretenda ser universal, homogénea, aún cuando contenga una multiplicidad–. Y puede observarse que el proyecto de la modernidad no es otra cosa que el relato legitimador de las disciplinas, el discurso que les ha brindado su fundamento último.

Ahora bien, desde la segunda mitad del siglo XX somos testigos de una crisis generalizada de los espacios de encierro: crisis de la familia, de la escuela, del cuartel, de la prisión, del Estado (?). Las causas de este fenómeno son muy diversas, pero todas participan en la efectucción de un doble movimiento: por un lado, el crecimiento demográfico no se ha detenido desde el siglo XVIII, pese a que las catástrofes naturales y, en especial, las provocadas por la especie humana, hayan suprimido desde entonces más vidas que en los siglos precedentes; hecho sintomático de que el régimen de explotación industrial ha contribuido, para bien y para mal, a multiplicar el número de los seres humanos. No cabe exponer aquí minuciosamente la función que las tácticas disciplinarias cumplen en este proceso demográfico, baste decir que, todavía al comienzo del siglo XXI, el capitalismo mundial conserva una «base industrial» que abarca no solamente todas las máquinas que funcionan energéticamente (aquellas que permiten multiplicar una fuerza por la transformación de una materia), sino también una inmensa reserva de hombres

desocupados, un enorme ejército de fuerza humana cuyos diversos problemas de vivienda, de alimentación, de salud, de educación, etc., han de ser atendidos y tratados por las instituciones, con el fin de asegurar el desarrollo y la expansión de los ciclos de la producción. Las disciplinas han sido indispensables para concentrar los grupos humanos en las grandes ciudades, para calificar sus fuerzas de acuerdo con las exigencias de la economía fabril, y para mantener estas fuerzas en condiciones tales que su ejercicio fuese cada vez más útil; así comprendidas, resulta evidente que han alimentado en gran medida la explosión demográfica. Sin embargo, hoy día la población mundial es tan numerosa que excede en sumo grado la capacidad física de los espacios urbanos de encierro, el crecimiento de las poblaciones que la explotación industrial ha provocado en las ciudades del mundo entero se ha convertido, paradójicamente, en uno de los principales factores que desestabiliza las instituciones disciplinarias, sobre todo porque permite constatar que estas instituciones no solamente han sido productoras de riqueza, en virtud del artificio del encierro y del ordenamiento del tiempo, sino también extraordinarias productoras de miseria, en tanto que convocan, fuera de ellas y ante sus puertas, a una enorme masa pobre e ignorante. En la actualidad, el régimen de la disciplina parece estar dedicado, casi exclusivamente, al tratamiento de la miseria, bien a incorporarla al funcionamiento de los complejos industriales, o bien a eliminarla cuando esta incorporación no es posible (las sociedades disciplinarias por excelencia de nuestros días son las organizaciones militares).

El segundo movimiento que conduce a la crisis de las instituciones disciplinarias concierne, es

evidente, al desarrollo de las nuevas tecnologías de la imagen, ya que, como contrapeso a la crisis de gobierno generada por el crecimiento demográfico, el uso masivo de estas tecnologías propende por el establecimiento de un tipo de gobierno que no encuentra obstáculo ni condición de funcionamiento en los lugares de encierro, sino que se ejerce sobre una multiplicidad demasiado numerosa para ser encerrada y vigilada. Recordemos que el espacio de la disciplina es celular, analítico, en tanto que individualiza los elementos de una multiplicidad de cuerpos encerrados: cada cuerpo aparece relativamente aislado en su propio lugar, en un espacio tabicado que permite comparar su actividad con la de cualquier otro sometido al mismo régimen de vigilancia, y este régimen garantiza que los cuerpos en cuestión atraviesen un único proceso común, *el* proceso. Pero si bien cada encierro cumple una función semejante a la de los demás, en cuanto todos obedecen a un mismo modelo, el movimiento de un lugar a otro siempre supone un cambio de actividad, y el de una institución a otra un cambio de proceso (ya no estás en la familia *sino* en la escuela, no estás en la escuela *sino* en el ejército); por tanto, los distintos procesos han de ser ordenados sucesivamente siguiendo una imagen analógica y orgánica del tiempo: los procesos son semejantes, pero cada uno termina allí donde el otro empieza, y su duración representa una etapa del tiempo en que todos son organizados. Así pues, la disciplina se realiza en un espacio analítico, relativamente cerrado, y durante un tiempo sucesivo, analógico y orgánico. Es este espacio-tiempo disciplinario lo que va a ser destituido con el uso masivo de las máquinas de información y comunicación, en la medida en que estas máquinas permiten gobernar la actividad de los cuerpos, no a partir de un

lugar de vigilancia capaz de aislarlos y contenerlos, sino a través de una red de dispositivos que los relaciona a distancia, incitándolos a realizar ciertas tareas, a cumplir ciertos «logros», *al margen del lugar material que cada uno ocupa en relación con el de los demás*. El espacio-tiempo disciplinario se encuentra entonces «agujereado» por unos canales de información. La disciplina no desaparece del todo, pero viene a cumplir una función subordinada a la práctica del control.

En efecto, bajo el régimen de control la actividad de los cuerpos es modulada en un espacio abierto de geometría variable, donde éstos pueden cambiar de posición o de lugar aleatoriamente, moverse «al aire libre» o «en su hogar», sin que su conducta deje de responder a las exigencias de una serie de centros de gestión: la radio y la televisión señalan el advenimiento del régimen de control, pues estos medios señalan el comienzo de una edad en la que todo gobierno exige concentrar la atención de una mayoría, informarla, comunicando entre sí los elementos de una multiplicidad dispersa. En segundo lugar, el dominio que esos centros ejercen sobre tal o cual multiplicidad no individualiza en el espacio los cuerpos que la componen, sino que aglutina sus acciones en el tiempo con el objetivo de fijar, a partir de éstas, las condiciones de existencia de una comunidad de usuarios: es decir que los cuerpos no son controlados en calidad de individuos semejantes, sino como elementos dispersos que proporcionan datos sobre el comportamiento de una masa difusa, y que sirven de soporte a la constitución de bancos de información. Por último, si bien un centro cualquiera de gestión dirige el proceso que ha de ser realizado por una multiplicidad de usuarios, ocurre que este proceso nunca

termina, sino que se prolonga indefinidamente, por cuanto el centro del que depende demanda permanentemente nuevas acciones o productos a alcanzar para conservar la jerarquía entre los elementos controlados: se trata de una táctica de gestión que, además de asegurar que estos elementos realicen el mismo proceso, hace posible que cada cuerpo controlado esté sujeto *al mismo tiempo* a la dirección de dos o más centros de gestión, hallándose obligado a seguir varios procesos simultáneamente. En el régimen de control, la jerarquía de los usuarios no se establece siguiendo las funciones específicas de una organización destinada a aislar los cuerpos en el espacio, y a ordenar sucesivamente sus distintas actividades en el tiempo (como en el régimen disciplinario), sino que pasa por un sistema de variación continua que permite, por un lado, medir el número de acciones efectuadas o productos adquiridos por los usuarios en una misma línea de actividad, agrupándolos a todos en el espacio virtual de un banco; y por otro lado, coordinar los distintos procesos hasta el punto de hacerlos indiscernibles en el tiempo, pues si bien es cierto que la distancia entre un usuario y otro puede ser evaluada según el grado de competencia o rendimiento alcanzado por cada uno en el proceso compartido por ambos, también es cierto que todo elemento controlado está sujeto simultáneamente a una diversidad de procesos o líneas de actividad; en las sociedades de control, cada cuerpo es, al margen de su localización material, usuario de varias líneas de servicio a la vez: estudia mientras trabaja, compra mientras se vende, aprende inglés mientras duerme. Se ve, pues, que el espacio del control no es analítico y celular, como el de la disciplina, sino  *sintético y ondulatorio, en tanto que aglutina instantáneamente los elementos de una multiplicidad dispersa, en virtud de un movimiento de difusión o comunicación; y su tiempo no es sucesivo,*

análogo y orgánico, sino que se presenta como un *sistema de simultaneidad, numérico e intensivo, en tanto que coordina instantáneamente una serie de procesos coexistentes, cada uno de los cuales se prolonga al infinito en una línea de acciones y de servicios.* Como bien lo ha mostrado Gilles Deleuze, el espacio-tiempo *fabril* de la disciplina, cede su lugar al espacio-tiempo *empresarial* del control.

Se puede apreciar [este acontecimiento] sin dificultad en los problemas de los salarios: la fábrica era un cuerpo cuyas fuerzas interiores debían alcanzar un punto de equilibrio, lo más alto posible para la producción, lo más bajo posible para los salarios; en una sociedad de control, la fábrica es sustituida por la empresa, y la empresa es un alma, es etérea. Es cierto que ya la fábrica utilizaba el sistema de las primas y los incentivos, pero la empresa se esfuerza con mayor profundidad para imponer una modulación de cada salario, en estados siempre metaestables que admiten confrontaciones, concursos y premios extremadamente cómicos. [...] El principio modulador de que los salarios deben corresponderse con los méritos tiende incluso a la enseñanza pública: de hecho, igual que la empresa toma el relevo de la fábrica, la *formación permanente* tiende a sustituir la escuela, y el control continuo tiende a sustituir al examen. Lo que es el medio más seguro para poner la escuela en manos de la empresa<sup>12</sup>.

En suma, en el capitalismo contemporáneo todas las instituciones tienden crecientemente a abandonar el modelo de gobierno propio de un sistema cerrado (la fábrica), para convertirse en centros de gestión encargados de concentrar la atención de multiplicidades dispersas, comunicar entre sí los elementos de estas multiplicidades a través de circuitos de información, y hacer de cada proceso una línea de acciones y de servicios prolongable al

12 Deleuze, Gilles, «Post-scriptum sobre las sociedades de control», en *Conversaciones*, traducción de José Luis Pardo, ed. Pretextos, p. 279-280.

infinito; los centros de gestión son los nudos de una red de comunicación cuyo paradigma estructural es la empresa, es decir, un circuito de compra de acciones y de venta de servicios. La familia es un centro de gestión, porque constituye el modulador «atómico» por el que pasa la conquista de uno o más mercados; no encierra a sus miembros con el propósito de protegerlos de y prepararlos para encierros futuros, como ocurría hasta la primera mitad del siglo XX, sino que los *integra* fijando su atención en una serie de productos necesarios para mantener la «calidad de vida» en los medios sociales de intimidad: el centro de atención y estímulo del hogar ya no es el padre de familia sino el televisor. Se comprende entonces por qué la estrategia comercial que impera en nuestra civilización tiende a descomponer a la familia en su estructura cerrada, pues lejos de contribuir al fortalecimiento de los lazos de intimidad entre sus miembros, lejos de participar en la formación de una comunidad solidaria a nivel local, las tácticas de publicidad y mercadeo desarrolladas a través de los medios de comunicación promueven en los familiares la adquisición de unos productos o servicios que se ofrecen en mercados distintos, introduciendo a menudo entre ellos diferencias irreductibles: muchos padres se horrorizan, por ejemplo, ante la ropa que gusta a sus hijos adolescentes, pero no tienen más remedio que pagar por ella si quieren que éstos no vivan frustrados en sociedad. Y así sucede con todos los aspectos, no son los padres quienes proporcionan el modelo de vida a los niños y adolescentes de una sociedad cerrada, son los departamentos de publicidad quienes informan a los padres sobre el modo de vida que sus hijos deben llevar para responder a las exigencias de unas sociedades abiertas o de mercado.

Ni qué decir de la escuela, la universidad, el ejército y el Estado. Todas estas instituciones se constituyen cada día más como empresas. La escuela y la universidad son instancias prestadoras de servicios, redes mediante las cuales se gestiona la compra y la venta de la información requerida para ingresar a un mercado laboral. El ejército es, ante todo, una red de compra y venta de armas a partir de la cual se presta un servicio de seguridad, servicio que en realidad no es otra cosa que la práctica violenta a través de la cual los gobiernos estatales configuran unos mercados que no pueden ser configurados de otra manera (incluido el propio mercado de armas). Finalmente, el Estado es un complejo de empresas prestadoras de servicios públicos o sociales, que integra localmente las acciones de una población nacional, para constituir una de las tantas Bolsas entre las que se reparte el mercado mundial. Por todas partes la organización analógica y sucesiva de la disciplina va a ser desplazada por la integración numérica y simultánea del control, desplazamiento que señala la sustitución de una política de producción por una *política de crédito*: en efecto, aquella era una estrategia dirigida a *incrementar la fuerza* de una multiplicidad de cuerpos en una totalidad relativamente cerrada y organizada; ésta, en cambio, se dedica a *prestar los servicios* requeridos para *acrecentar la capacidad de pago* de una multiplicidad integrada en un banco de datos, de modo que el *interés* por el crecimiento de esta capacidad redunde en el aumento de futuros préstamos o deudas a contraer; dicho en otras palabras, los créditos son inversiones programadas y los pagos deudas saldadas, pero cada pago supone un aumento en la capacidad de endeudamiento y, por consiguiente, exige la obtención de un nuevo crédito. Así las cosas, el proceso se convierte en una línea de servicios y de pagos

prolongable al infinito, tal como la *Muralla China* se extiende ante el paseante que la recorre. Se vislumbra entonces en qué queda convertido el proceso de educación.

Es previsible que la educación deje de ser progresivamente un compartimento estanco [un encierro] diferente del compartimento estanco profesional y que ambos desaparezcan en provecho de una terrible formación permanente, un control continuo que se ejercerá sobre el obrero-estudiante de secundaria o sobre el directivo-universitario. Se nos quiere hacer creer en una reforma educativa, pero se trata de una liquidación. En un régimen de control nada se termina nunca<sup>13</sup>.

### **Conclusión: acreditación y formación permanente**

En nuestros días, las instituciones de enseñanza pública no son todavía, en estricto sentido, empresas capitalistas, y tal vez esto explique la crisis que atraviesan. No obstante, funcionan siguiendo el régimen empresarial: no ofrecen *materias* o contenidos organizados en función de su proximidad y de su sucesión, sino *créditos*, es decir, módulos integrados en función de las múltiples actividades que los usuarios-estudiantes han de llevar a cabo simultáneamente; no disponen los cuerpos en *espacios de formación*, sino que aglutinan sus acciones en torno a unos *centros de información* (incluso las aulas y los laboratorios se convierten en centros de extracción de datos); finalmente, no reglamentan el proceso educativo apelando a *una autoridad a cargo de una sociedad académica cerrada* (autoridad académica), sino invocando *unas instancias de control externo que evalúan la calidad de sus servicios*, y cuyos procedimientos de

evaluación no obedecen exclusivamente a criterios académicos, sino también a criterios administrativos (son los comités de acreditación). La institución de enseñanza (pública o privada) aparece entonces como una matriz que integra diversas sociedades de conocimiento, diversos circuitos de información sometidos a unas instancias de control o gestión, cada una de las cuales no deja de fijarle ciertas metas, de exigirle el cumplimiento de ciertas condiciones técnicas y sociales, consideradas necesarias para acreditar el buen funcionamiento de tal o cual circuito. Y no es difícil notar que las instancias de acreditación cumplen la función de comprometer los procesos educativos con la dinámica de las empresas capitalistas.

Objeción de potenciales detractores: todo lo expuesto hasta aquí parece muy interesante y quizá sea acertado, pero, ¿por qué hacer un diagnóstico de las condiciones actuales del saber y de la educación a través de un análisis tan limitado como el de las relaciones políticas (o estrategias de poder, como Foucault las llama), cuando quienes trabajan en el campo de la educación deberían estar más preocupados por resolver problemas académicos y pedagógicos? ¿No elude usted la exigencia de proponer alternativas de enseñanza que permitan fortalecer los lazos locales, al margen de los comerciales y los financieros, a fin de reconstituir una sociedad en la que todos los hombres compartan los mismos valores y tengan los mismos derechos, oportunidades y obligaciones? Respondo brevemente: pensamos (con Lyotard, Foucault y Deleuze, entre otros) que la educación es en principio una función política y no un dominio de conocimiento científico, con la condición de entender por «política» no simplemente la dimensión de las luchas por «tomar el poder»

13 Deleuze, Gilles, «Control y devenir», op. cit., ibid., p. 273-274.

o por conservarlo, sino también y ante todo la serie de tácticas en virtud de las cuales las fuerzas de una sociedad se reúnen y se diferencian (de una comunidad dedicada a transmitir conocimientos científicos, por ejemplo): toda sociedad educa a sus miembros más jóvenes, es decir, ordena sus fuerzas a partir de ciertas tácticas que imponen el modo en que cada uno puede afectar y ser afectado por sus prójimos, para ser reconocido como parte de la misma comunidad, incluso en los casos en que las sociedades no disponen de conocimientos científicos sino de saberes no formalizados (las comunidades primitivas educan a sus jóvenes tanto como las sociedades de control a los suyos; lo que cambia de unas a otras es el conjunto de sus dominios de saber y el régimen político que lo determina). Por consiguiente, el que la educación se defina frecuentemente como un conjunto de prácticas destinadas a transmitir y promover conocimientos, no debe hacernos olvidar que estos conocimientos no son meras verdades que han de ser reconocidas por todo ser humano, sino enunciados que señalan lo que se puede decir y lo que se puede ver en el seno de una formación social, y que sirven de soporte a los ejercicios de poder en virtud de los cuales sus fuerzas se relacionan. Actualmente, la mayor parte del discurso

pedagógico aborda los problemas de la educación limitándose a plantear, ora el modelo didáctico que debe aplicarse en los espacios de enseñanza (del que los métodos de evaluación hacen parte), ora la forma en que los distintos programas deben ofrecer sus contenidos (la estructura curricular más apropiada), ora, finalmente, las condiciones físicas y técnicas que una institución educativa debe cumplir para garantizar la buena calidad de sus servicios (lo relativo a su infraestructura y a su organización administrativa); pero, en todo caso, estos planteamientos dejan de lado, sea por desconocimiento o bien por simple complicidad con él, el régimen de dominación que vincula a las instituciones de enseñanza con las instancias encargadas de dirigir el resto de los procesos sociales, y al que obedecen los modelos didácticos, curriculares, físicos y técnicos imperantes en dichas instituciones. Nosotros no ofrecemos este tipo de modelos, pero creemos que dar a conocer el régimen de dominación que se impone en nuestras sociedades es también una actividad pedagógica.

Recibido 29/11/05. Aprobado 16/12/05